

fin se harán las notificaciones oportunas, entregan-
dose en uno u otro caso á quien correspondan los
padrones & Repartimiento & la citada contribucion
& alcabala y los papeles que hagan relacion á la Ofi-
na & Alcaidía

Inereproceda á la Comprovision de las Calles & Profos, Caba, Coaxedera y Empedrada, y Empedrada. El Ayuntamiento Acordó: Se proceda á la Comprovision de las Calles & Profos, Caba, Coaxedera y Empedrada, puesto que para ello está autorizada la cantidad necesaria en el presupuesto Municipal, pudiéndose subastar estas obras, á cuyo fin se efectúe el preuen-
te acuerdo por el Sr. Alcalde

Como quere combuyó este Cabildo que firmen los Sres.
Comisarios & que certifique =

Rafael Larrea

J. B. de Labregan

Ant. Comesa
Peraloja

Antonio Pajo

Diario

Concejo En la M. N. y M. L. Ciudad & Lora a diez y ocho de

